

28575 *ORDEN de 15 de diciembre de 1987 por la que se nombra a doña Angela Callejo Hernández como Interventora Delegada en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a doña Angela Callejo Hernández, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA00309, como Interventora Delegada en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

28576 *ORDEN de 15 de diciembre de 1987 por la que se nombra a don Miguel Barrios Fernández como Interventor Delegado en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Miguel Barrios Fernández, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA00227, como Interventor Delegado en el Ministerio de Educación y Ciencia, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 30/1984, de medidas para la reforma de la Función Pública.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

28577 *ORDEN de 15 de diciembre de 1987 por la que se nombra a don Fernando Gasalla Dapena como Interventor Delegado en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a Fernando Gasalla Dapena, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA00260, como Interventor Delegado en el Ministerio de Asuntos Exteriores, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

28578 *ORDEN de 15 de diciembre de 1987 por la que se nombra a don José María Santacana Gómez como Interventor Delegado en el Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don

José María Santacana Gómez, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA00425, como Interventor Delegado en el Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28579 *ORDEN de 10 de diciembre de 1987 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a la Maestra de Primera Enseñanza doña María Rosa Martínez Sahuquillo, como procedente de los cursillo de 1936, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936.*

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña María Rosa Martínez Sahuquillo, cursillista de 1936 que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y dar cumplimiento al citado Real Decreto, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña María Rosa Martínez Sahuquillo, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, el 25 de abril de 1983, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado, de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección General de Régimen Económico y Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana en Valencia la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

28580 *ORDEN de 15 de diciembre de 1987 por la que se acepta la renuncia de su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a don Alejandro Fité Exojo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 21 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, figurando en el anexo a dicha Orden don Alejandro Fité Exojo, número de Registro de Personal 37730747570536, en la asignatura de «Modelado y Vaciado».

Teniendo en cuenta que el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña comunica que con fecha 16 de octubre de